ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOMOVICH S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2013. --

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No.1.205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, por sus propios derechos, **propietario de Una (1) acción;** y, **la sociedad Mandolin Investments Business Corp SA.**, quien lo hace a través de su apoderado especial para este efecto, Ab. Eduardo Ledesma Huerta, **propietaria de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones.**- Todas las acciones son de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

En razón de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de aquella, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.--

Preside la sesión el señor Ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, en calidad de Gerente General, y en calidad de Secretaria Ad-Hoc actúa la Ingeniera Mariana Novillo de Arcos, quien así fue designada por los asistentes. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General, del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2012;
2) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012;
3) Resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiera
4) Elección del Comisario de la compañía;

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Comisario y del Gerente General, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad. Hecho lo cual se pasó a tratar el segundo punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, de lo que se desprende que la compañía no ha tenido movimientos contables significativos en los rubros de ingresos y gastos, documentos contables que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad. Acto seguido se pasó a conocer el tercer punto del orden del día y atendiendo a que nos hay utilidades generadas en el ejercicio, los accionistas proceden a dar por tratado este punto, sin resolución que corresponda. Finalmente, se pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón Gerente General de la Compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que mociona la

designación de la Economista Danny Mejía de Ochoa para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se al aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f) Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, Presidente de la Junta; f) Ing. Mariana Novillo de Arcos, Secretaria de la Junta; f) Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Anton; f) Mandolin Investments Business Corp SA.,Eduardo Ledesma Huerta, Accionistas. –

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:

.....

Ing. Mariana Novillo de Arcos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta